MEMORANDO

Radicado No:202505000003193

Bogotá D. C., miércoles, 12 de marzo de 2025

PARA: **VICTORIA GRILLO VARGAS**
Coordinación de Procesos de Selección y Contratación

DE: **MARÍA EUGENIA TOVAR ROJAS**
Subgerente de Soporte Corporativo

Asunto: Designación supervisión.

Cordial saludo:

Para conocimiento y fines pertinentes, le informo que ha sido designada como supervisora de los contratos que se describen a continuación:

No.	CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
1	255-2024	GUILLERMO JOSÉ PEDROZA VELÁSQUEZ	El Contratista se obliga con -RTVC- a prestar los servicios profesionales en la Subgerencia de Soporte Corporativo – Coordinación de Procesos de Selección y Contratación, para gestionar las actuaciones administrativas y contractuales que se derivan de los procesos de contratación que adelante RTVC y sus áreas misionales, incluidas las necesidades de estructuración y desarrollo contractual y el acompañamiento legal que se requiera en las etapas precontractual, contractual y postcontractual.
2	1205-2024	JESSICA STEFANÍA GUTIERREZ AGUDELO	EL CONTRATISTA se obliga con -RTVC- a prestar servicios profesionales de apoyo a las actividades jurídicas requeridas en todas modalidades de contratación que adelanta la entidad de los procesos que le sean asignados, desde la subgerencia de soporte corporativo - coordinación de procesos de selección y contratación incluidas las necesidades de estructuración y desarrollo contractual derivadas del funcionamiento RTVC y sus áreas misionales.

No.	CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
3	1498-2024	MARIO STEVEN ESPITIA CASTRO	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de servicios profesionales de apoyo a las actividades jurídicas, administrativas y operativas de la Coordinación de Procesos de Selección y Contratación en la estructuración de los procesos de contratación que requiera RTVC y sus áreas misionales.
4	1305-2024	JOHANA ANDREA ROCHA BELTRAN	EL CONTRATISTA se obliga con -RTVC- a prestar servicios profesionales de apoyo a las actividades jurídicas requeridas en todas modalidades de contratación que adelanta la entidad de los procesos que le sean asignados, desde la subgerencia de soporte corporativo - coordinación de procesos de selección y contratación incluidas las necesidades de estructuración y desarrollo contractual derivadas del funcionamiento RTVC y sus áreas misionales.
5	1679-2024	PAOLA FERNANDA ORTEGÓN PUENTES	EL CONTRATISTA se obliga con -rtvc- a prestar servicios profesionales de apoyo a las actividades jurídicas requeridas en todas modalidades de contratación que adelanta la entidad de los procesos que le sean asignados, desde la oficina asesora jurídica - coordinación de procesos de selección y contratación incluidas las necesidades de estructuración y desarrollo contractual derivadas del funcionamiento RTVC y sus áreas misionales.
6	1420-2024	JULIO ANDRES BAUTISTA ALBARRACIN	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales de apoyo en las actividades administrativas, operativas y de seguimiento dentro de los procesos adelantados por la Coordinación de Procesos de Selección y contratación para la realización de informes, seguimiento, administración y gestión de los diferentes sistemas de información y así atender las necesidades de las áreas misionales de RTVC.
7	1490-2024	ANDREA STEPHANIA DURAN REINOSO	EL CONTRATISTA se obliga con -RTVC- a la prestación de servicios profesionales de apoyo a las actividades jurídicas, administrativas y operativas de la coordinación de procesos de selección y contratación en la estructuración de los procesos de contratación que requiera RTVC y sus áreas misionales.

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**
Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

No.	CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
8	1481-2024	DIANA JASLEYDY DUITAMA CASTAÑEDA	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales desarrollando actividades de apoyo al seguimiento y soporte administrativo para atender las necesidades de la coordinación de procesos de selección y contratación y de las áreas misionales y de funcionamiento de RTVC.
9	1748-2024	LINA MARCELA LOPEZ BENITEZ	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y DE SEGUIMIENTO DENTRO DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y LA COORDINACIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE RTVC Y SUS ÁREAS MISIONALES.
10	296-2024	NATALIA ISABEL RUSSI ACUÑA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA PARA BRINDAR SOPORTE JURÍDICO A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE RTVC.
11	1346-2024	JHEISON FLAMINIO GONZALEZ SALCEDO	El Contratista se obliga con RTVC a prestar servicios profesionales especializados para el apoyo jurídico en temas relacionados con derecho contractual y administrativos a cargo de la oficina asesora jurídica y sus áreas misionales.
12	062-2024	ECONOMIA DERECHO Y SOCIEDAD S.A.S.	EL CONTRATISTA se obliga para con RTVC S.A.S. a la prestación de servicios jurídicos especializados para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en todos los temas relacionados con derecho constitucional, derecho administrativo, responsabilidad fiscal, emisión de conceptos, definición de estrategias y acompañamiento jurídico en el proceso de rediseño institucional.
13	289-2024	JUAN CAMILO CALONJE LONDOÑO	El contratista se obliga con RTVC SAS a prestar los servicios profesionales para brindar soporte en asuntos jurídicos, administrativos y contractuales que sean requeridos en el marco de las funciones de la oficina asesora jurídica.
14	1480-2024	JENNIFER BUITRAGO SANCHEZ	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC SAS a prestar los servicios profesionales para brindar soporte en asuntos jurídicos, administrativos y contractuales que sean requeridos en el marco de las funciones de la Oficina Asesora Jurídica.
15	2308-2024	LAURA CAMILA PINEDA CARREÑO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON -RTVC- A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS REQUERIDAS EN TODAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA ENTIDAD DE LOS PROCESOS QUE LE SEAN

No.	CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
			ASIGNADOS, DESDE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA - COORDINACIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN INCLUIDAS LAS NECESIDADES DE ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO CONTRACTUAL DERIVADAS DEL FUNCIONAMIENTO RTVC Y SUS ÁREAS MISIONALES.

Por lo anterior, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la gestión relacionada con los pagos pendientes y los saldos a liberar, en el marco de los contratos relacionados. Esta supervisión será indispensable para garantizar la correcta liquidación de los mismos, conforme a las estipulaciones contractuales y los plazos establecidos. Por lo tanto, se deberá llevar a cabo un seguimiento exhaustivo y puntual de las obligaciones de pago y liberación correspondiente, a fin de asegurar el cumplimiento total de los compromisos adquiridos, encontrándose la supervisión sujeta a lo dispuesto en lo señalado en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulen la materia.

Así las cosas, para la supervisión de los contratos deberá cumplir la normativa señalada anteriormente en concordancia con los lineamientos señalados en el Manual de Supervisión de -RTVC-, ya que dicho documento es de obligatoria consulta y aplicación durante todas las etapas de la actividad contractual, esto es: i) desarrollo, ii) celebración, iii) ejecución y iv) cierre de expediente.

De las gestiones desarrolladas durante el cierre del contrato en ejercicio de la supervisión, deberá garantizar el cargue de lo correspondiente en el expediente digital contractual e informar a la Coordinación de Procesos de Selección y Contratación.

Cordialmente,

MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS

Firmado digitalmente por: MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS
Serial del certificado: 337b1c1566e2e6a5
Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S
Unidad Organizacional: SUBGERENCIA DE SOPORTE CORPORATIVO
Cargo: SUBGERENTE DE SOPORTE CORPORATIVO
Localizacion: BOGOTA
Fecha y hora: 2025-03-12T10:07:28.260-05:00

MARÍA EUGENIA TOVAR ROJAS
Subgerente de Soporte Corporativo

Elaboró: Sandra Gabriel Pérez – Abogada-coordinación de gestión de procesos